

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 25 de junio de 2026, a través de la plataforma digital Zoom, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX).

La sesión fue presidida por el Lic. Jorge de Jesús Lorenzo Ruíz, Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto y Presidente Suplente del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México.

La Act. María del Carmen Moreno Ramírez, Secretaria Técnica del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, continuó con el desahogo de la Sesión y se puso a consideración de los asistentes el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Seguimiento de acuerdos.
- III. Informe de los Acuerdos del CONAC, sobre mejoras a documentos normativos para su adopción e instrumentación en la Ciudad de México.
- IV. Avance del proceso de la armonización contable al primer trimestre de 2026.
- V. Asesorías brindadas para coadyuvar al cumplimiento de normas contables, y lineamientos emitidos por el CONAC.
- VI. Remitir consultas de los entes públicos al CONAC.
- VII. Recomendaciones al CONAC, respecto de normas contables y la emisión de información financiera.
- VIII. Revisión de Estados Financieros a los Entes Públicos de la Ciudad de México.
- IX. Asuntos generales.

No habiendo comentarios, se procedió a su desahogo.

I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal

- **Lic. Jorge de Jesús Lorenzo Ruíz**
Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto y Presidente Suplente;



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



- **Mtra. Maribel Velázquez Eutiquio**
Directora General de Administración de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y Consejera;
- **Act. Alejandro Sibaja Ríos**
Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y Consejero;
- **Mtro. Julián Pulido Gómez**
Director General de Administración y Finanzas de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos y Consejero;
- **Deyanire Vianeth Violante Camacho**
Directora General de Administración de la Alcaldía Cuauhtémoc y Consejera;
- **Lic. Pedro Arellano Hernández**
Director de Finanzas de la Alcaldía Gustavo A. Madero y Consejero;
- **Rodrigo Aguilar Jiménez**
Director General de Administración de la Alcaldía de Iztacalco y Consejero;
- **L.C.P. Yesenia Esquivel Nolasco**
Directora General de Presupuesto del Congreso de la Ciudad de México y Consejera;
- **Mtra. Claudia Zárraga Zárraga**
Directora de Contabilidad en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y Consejera;
- **Mtra. Mónica Chalchy García**
Directora de Planeación y Recursos Financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México y Consejera;
- **Mtro. César Balcazar Montes de Oca**
Coordinador de Recursos Financieros de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México y Consejero;
- **Lic. Eréndira Valdivia Carrillo**
Coordinadora General de Administración de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y Consejera;
- **Act. María del Carmen Moreno Ramírez**
Directora General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas y Secretaria Técnica del CONSAC-CDMX.

La Secretaria Técnica de este Consejo, señaló que se cuenta con el Quórum legal requerido para llevar a cabo la Sesión.

II. Seguimiento de Acuerdos

La Secretaría Técnica informó a los Consejeros, que se realizaron las siguientes acciones para dar cumplimiento a los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria de 2026 del Consejo:

Acuerdo 26/1Ord/01

Se instruye a la Secretaría Técnica que se publique el Plan Anual de Trabajo 2026, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Acción:

El 01 de abril de 2026 se publicó el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026 en la Gaceta Oficial.

Acuerdo 26/1Ord/02

Se instruye a la Secretaría Técnica que envíe la Evaluación sobre los avances en la Armonización Contable al Cuarto Trimestre de 2025 al Consejo Nacional de Armonización Contable, a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable.

Acción:

El 11 de marzo de 2026 se remitió la Evaluación sobre los avances en la Armonización Contable al Cuarto Trimestre de 2025 al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC).

Acuerdo 26/1Ord/03

Se instruye a la Secretaría Técnica que dé a conocer a cada uno de los entes públicos que participaron en la Evaluación al Cuarto Trimestre de 2025, la calificación obtenida.

Acción:

El 17 de marzo de 2026, se envió a cada uno de los entes públicos el resultado obtenido en la Evaluación al Cuarto Trimestre de 2025.

Acuerdo 26/1Ord/04

Se instruye a la Secretaría Técnica para que emita un exhorto a los Órganos Internos de Control, con copia a los entes públicos, que obtuvieron un avance inferior al 90.0% en la Evaluación al Cuarto Trimestre de 2025, a fin de que, en el ámbito de sus respectivas



competencias, implementen las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la normatividad del SEVAC y acelerar su proceso de armonización contable.

Acción:

El 17 de marzo de 2026, se remitieron los exhortos a los Órganos Internos de Control de los entes públicos que obtuvieron un avance menor al 90.0%, a fin de que, en el ámbito de su competencia, coadyuven a que cada Unidad cumpla con la normatividad de las Evaluaciones sobre los avances en la armonización contable.

Acuerdo 26/10rd/05

Se instruye a la Secretaría Técnica a convocar a reuniones entre el ente de fiscalización local y los responsables de las unidades que obtuvieron una calificación inferior en la Evaluación al Cuarto Trimestre de 2025, con el fin de detectar necesidades y con base en ello, emprender acciones que coadyuven a que se cumpla con la normatividad del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable.

Acción:

En proceso. Se observaron mejoras en la evaluación del primer trimestre.

No.	Entidad	4to T 2025	1er T 2026
1	Instituto de Educación Media Superior	No presentó	62.3%
2	METROBÚS	28.4%	94.5%
3	Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	45.4%	82.4%
4	Centro de Conciliación Laboral	54.1%	51.0%
5	Escuela de Administración Pública	55.5%	100.0%
6	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	58.0%	62.5%
7	Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva	65.5%	89.6%
8	Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno	68.3%	97.1%
9	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	71.0%	100.0%
10	Procuraduría Social	74.0%	90.0%
11	Instituto para la Seguridad de las Construcciones	80.2%	100.0%



No.	Entidad	4to T 2025	1er T 2026
12	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas	84.7%	59.9%
13	Organismo Regulador de Transporte	84.9%	100.0%
14	Instituto de Verificación Administrativa	87.4%	100.0%
15	Red de Transporte de Pasajeros	89.9%	100.0%

Acuerdo 26/10rd/06

Se instruye a la Secretaría Técnica que informe la incorporación a las sesiones del CONSAC-CDMX de 2026 a los representantes de los siguientes Órganos Autónomos: Instituto Electoral de la Ciudad de México, Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México y Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Acción:

El 23 de marzo de 2026, se remitió el aviso de su incorporación a las sesiones del CONSAC-CDMX de 2026 a los órganos autónomos.

Acuerdo 26/10rd/07

Se instruye a la Secretaría Técnica que informe la incorporación a las sesiones del CONSAC-CDMX de 2026 a los representantes de las siguientes Alcaldías: Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztacalco.

Acción:

El 19 de marzo de 2026, se remitió el aviso de su incorporación a las sesiones del CONSAC-CDMX de 2026 a las Alcaldías.

III. Informe de los Acuerdos del CONAC, sobre mejoras a documentos normativos para su adopción e instrumentación en la Ciudad de México

Se participó en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Consultivo del CONAC (28-may-2026), en la cual se acordaron modificaciones a la Clasificación Programática del gasto:

- ✓ Se adicionó la modalidad "X Funciones para la gobernanza institucional",



- ✓ Se reformaron las características generales de la modalidad “E Prestación de Servicios Públicos”, y
- ✓ Se cambió la denominación de la modalidad “R Provisiones y reasignaciones presupuestarias específicas”.

En cuanto se publique en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se notificará a las Entidades Paraestatales para que se implemente para el ejercicio presupuestario 2027.

IV. Avance del proceso de la armonización contable al primer trimestre de 2026

Se informa al Consejo sobre las actividades realizadas de mayo a junio de 2026 relativas a las Evaluaciones de la Armonización Contable correspondientes al primer trimestre de 2026:

Actividades de armonización contable en la Ciudad de México para la evaluación del primer trimestre de 2026

Actividad	Participantes	Inicio	Fin
Inducción sobre el uso del SEVAC.	Todos los entes públicos de la Ciudad de México	08–may	15–may
Apertura y llenado de la Encuesta del SEVAC.	Todos los entes públicos de la Ciudad de México	18–may	29–may
Validar información y evidencia de cumplimiento presentadas en SEVAC.	Auditoría Superior de la Ciudad de México	01–jun	23–jun
Enviar informe emitido por el SEVAC al CONAC.	CONSAC-CDMX	24–jun	26–jun

Se dio a conocer que el resultado de la Evaluación de Armonización Contable en la Ciudad de México al Primer Trimestre de 2026, muestra un avance de 94.9% en promedio y que los resultados por sector fueron los siguientes:

- Poder Ejecutivo, 100.0%;
- Poder Legislativo, 100.0%;
- Poder Judicial, 100.0%;
- Órganos Autónomos, 94.4%, y
- Entidades Paraestatales, 94.5%.

Se destacó, que fueron 7 los entes públicos paraestatales que reportaron un avance menor a 90.0%:

**Entidades con avance menor a 90% en el SEVAC
Primer Trimestre 2026**

Ente público		Promedio
1	Centro de Conciliación Laboral	51.0%
2	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas	59.9%
3	Instituto de Educación Media Superior	62.3%
4	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	62.5%
5	Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	82.4%
6	Servicios de Salud Pública	83.0%
7	Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva	89.6%

La Secretaria Técnica señaló que se estarán realizando las acciones correspondientes a fin de mejorar la calificación de los entes públicos con calificación baja.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Regla 14, fracción IV, de las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México "CONSAC-CDMX", se propusieron los siguientes:

Acuerdo 26/20rd/01

Se instruye a la Secretaría Técnica que envíe la Evaluación sobre los avances en la Armonización Contable al Primer Trimestre de 2026 al Consejo Nacional de Armonización Contable, a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable.

Acuerdo 26/20rd/02

Se instruye a la Secretaría Técnica que dé a conocer a cada uno de los entes públicos que participaron en la Evaluación al Primer Trimestre de 2026, la calificación obtenida.



Acuerdo 26/20rd/03

Se instruye a la Secretaría Técnica para que emita un exhorto a los Órganos Internos de Control, con copia a los entes públicos, que obtuvieron un avance inferior a 90.0% en la Evaluación al Primer Trimestre de 2026, a fin de que, en el ámbito de su respectiva competencia, implementen las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la normatividad del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), y acelerar su proceso de armonización contable.

En razón de lo antes expuesto, se solicitó a los Miembros del Consejo se pronunciaran al respecto, aprobando por unanimidad los acuerdos antes citados.

V. Asesorías brindadas para coadyuvar al cumplimiento de normas contables, y lineamientos emitidos por el CONAC

Durante el primer trimestre de 2026, se brindó asesoría a diversos Entes Públicos, en relación con la Integración de la Cuenta Pública 2025, mediante la revisión y acompañamiento técnico, así como, mesas de trabajo para aclarar dudas en la aplicación de las normas contables, fortaleciendo así la armonización contable conforme a las últimas reformas emitidas por el CONAC.

Entre ellos:

- Fondo Mixto de Promoción Turística;
- Sistema de Transporte Colectivo;
- Organismo Regulador de Transporte;
- Instituto de Educación Media Superior; y
- Servicio de Medios Públicos.

VI. Remitir consultas de los entes públicos al CONAC

Se informa que, durante el primer trimestre de 2026, ningún ente público de la Ciudad de México presentó consultas que requirieran acudir ante el CONAC.

VII. Remitir recomendaciones al CONAC, respecto de normas contables y la emisión de Información Financiera

Se participó en modificaciones a la **Clasificación Programática del gasto** que se acordaron en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Consultivo del CONAC.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



VIII. Revisión de Estados Financieros a los Entes Públicos de la Ciudad de México.

En el periodo de enero a marzo 2026, se realizó la revisión y acompañamiento en la presentación de la información contable referente a Cuenta Pública 2025, de los 41 Entes Paraestatales, 9 Órganos Autónomos y 2 Poderes que conforman la Administración de la Ciudad de México.

Referente a la información del primer trimestre de 2026, en relación con la revisión de la información contable de los 41 Entes Públicos de la Ciudad de México, se detectó lo siguiente:

- 38 entes públicos cumplieron en tiempo y forma en la entrega de sus reportes financieros conforme a los lineamientos establecidos.

Acción:

Se enviaron observaciones a las entidades que presentaron inconsistencias en la Información documental recibida.

- 3 Entes Públicos no han reportado la Información Contable del periodo correspondiente:
 - ✓ Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México;
 - ✓ Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, y
 - ✓ Universidad de la Salud.

Acción:

Se realizaron reiterativos a las solicitudes de Información Contable.

IX. Asuntos Generales.

No se presentaron asuntos generales.

Siendo las 11:45 horas del 25 de junio de 2026, se dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX).

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presidente Suplente

Lic. Jorge de Jesús Lorenzo Ruíz

Director General de Planeación Presupuestaria,
Control y Evaluación del Gasto,
en representación del Subsecretario de Egresos
en la Secretaría de Administración y Finanzas

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejera

Mtra. Maribel Velázquez Eutiquio
Directora General de Administración de la
Auditoría Superior de la Ciudad de México

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejero

Act. Alejandro Sibaja Ríos

Director General de Administración y Finanzas de
la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejero

Mtro. Julián Pulido Gómez
Director General de Administración y Finanzas
de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejera

Deyanire Vianeth Violante Camacho
Directora General de Administración
de la Alcaldía Cuauhtémoc

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejero

Lic. Pedro Arellano Hernández
Director de Finanzas
de la Alcaldía Gustavo A. Madero

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejero

Rodrigo Aguilar Jiménez
Director General de Administración
de la Alcaldía Iztacalco

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejera

L.C.P. Yesenia Esquivel Nolasco
Directora General de Presupuesto del Congreso de
la Ciudad de México

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejera

Mtra. Claudia Zárraga Zárraga
Directora de Contabilidad en el Tribunal Superior
de Justicia de la Ciudad de México

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejera

Mtra. Mónica Chalchy García
Directora de Planeación y Recursos Financieros
del Instituto Electoral de la Ciudad de México

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejero

Mtro. César Balcazar Montes de Oca
Coordinador de Recursos Financieros de la Junta
Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de
México

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejera

Lic. Eréndira Valdivia Carrillo
Coordinadora General de Administración de la
Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaria Técnica

Act. María del Carmen Moreno Ramírez
Directora General de Armonización Contable y
Rendición de Cuentas en la Secretaría de
Administración y Finanzas de la Ciudad de México